



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0049/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:33** horas del día **30 de mayo del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0049/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Karina González Preciado	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Héctor Gilberto Trejo Varela	Coordinador Especializado A

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Melissa Lidieth Reyes Ortiz	LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.

Pregunta:

La mayoría de las llantas que distribuimos de la más alta calidad son fabricadas en Estados Unidos, Europa Japón etc., y por el peso volumétrico de las mismas son transportadas a nuestro país vía marítima, lo cual lleva meses que lleguen a nuestras bodegas, por lo que pedimos a la convocante acepte llantas fabricadas en el 2022 donde garantizamos que será una buena y fresca llanta.

Respuesta:

Si se aceptan, podrán ofertar llantas fabricadas en el año 2022

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0049/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0049/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:40** horas del día **30 de mayo del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karina González Preciado	Comprador	
Héctor Gilberto Trejo Varela	Coordinador Especializado A	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Melissa Lidieth Reyes Ortiz	LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----